



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Edmundo Gómez Garza, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 3 de julio del año 2012, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio del Congreso, en la que estarán presentes las Licenciadas Mira Cárdenas y Paola Gómez, de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, a fin de dialogar y analizar los avances en materia de Derechos Humanos.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 29 DE JUNIO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS

3 DE JULIO 2012.

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA _____

COORDINADOR

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES _____

SECRETARIO

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ _____

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA _____

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS _____



MINUTA DE LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

3 DE JULIO DE 2012.

En la Sala de Comisiones Luis Donaldo Colosio Murrieta, de H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; siendo las 10:00 horas del día 3 de Julio de 2012; se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos con las Licenciadas Mira Cárdenas y Paola Gómez de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México. Habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- a) Reunión con las Licenciadas Mira Cárdenas y Paola Gómez de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México, con la finalidad de dialogar y analizar los avances en materia de Derechos Humanos.
- b) Asuntos Grales.

En seguida de aprobar el orden del día propuesta para la Reunión de la Comisión, por unanimidad; se acordó por parte de los presentes, lo abajo descrito:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACUERDOS:

1.- Se acordó entregar un informe a las Licenciadas Mira Cárdenas y Paola Gómez, sobre los avances en el Estado de Coahuila, en materia de Derechos Humanos y en el rubro de desaparición forzada de personas.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 10:55 a.m. del 3 de julio de 2012.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA
COORDINADOR



DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES

DIP. CUAUHEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA



DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS